GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 428 -2018-GR-GR PUNO

PUNO, 30 NOV 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 971-2018-GRP-GRDS, sobre PROPUESTA PARA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el titular de la Gerencia Regional de Desarrollo Social comunica al Señor Gobernador Regional que en mérito al Acta de Acuerdo de la reunión de trabajo del Gobierno Regional Puno y los docentes representantes de la UGEL Collao Ilave y la UGEL San Román, de fecha 26 de Octubre 2018; y en base a la reunión de directorio de fecha 10 de Noviembre 2018, se acordó conformar la Comisión Técnica y Reconocimiento la misma que visitará a cada una de las unidades ejecutoras del sector educación, para que realicen la verificación de la ejecución presupuestal 2018, para determinar el monto de los saldos presupuestales para el cumplimiento del compromiso del pago de la deuda social del sector;

Que, para el efecto se debe conformar la comisión de una comisión técnica de acuerdo a la propuesta de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR una COMISIÓN TÉCNICA, Integrada por:

POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO – SEDE CENTRAL:
TITULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
TITULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIALISTA EN FINANZAS - SECTOR EDUCACIÓN

POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO:
TITULAR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
MAXIMILIANO CORNEJO TURPO
ANALISTA DE SISTEMA PAD II
ELOY ROLANDO TEBES ALEJO
ESPECIALISTA EN FINANZAS
INÉS ESTOFANERO CARI
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO
JUAN DE DIOS PÉREZ VALDERRAMA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL

18 GR/464